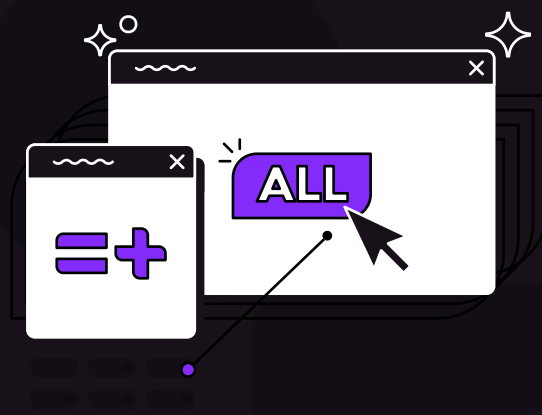


# ALL ACCESS

Referral Program



Los partners de referidos ALL ACCESS son empresas o individuos que desean ofrecer a Aivo información sobre leads u oportunidades de negocios y obtener comisiones por las referencias en función de los valores del contrato firmado por la empresa cliente y Aivo. (Se establecen Terminos y Condiciones del Programa).

## **El 100 % del total de los MRR\***

del contrato anual firmado conforme a un modelo de pago por adelantado o el 50 % del contrato anual conforme a un modelo de pago mensual

\* Ingresos mensuales recurrentes

El modelo de pago por referidos aplica a las empresas e individuos que refieren leads a Aivo. Una vez que el lead cierra contrato con Aivo, la empresa o individuo que hizo la recomendación podrá recibir el porcentaje correspondiente del total de los MRR del contrato firmado según el modelo de pago acordado.

## Condiciones generales del programa

Para convertirse en miembro del presente programa, se deben aceptar expresamente las siguientes condiciones que se detallan a continuación:

- Los miembros de All Access no pueden ser parte de la empresa referida o sucursales de esa empresa.
- Los miembros de All Access no pueden ser clientes actuales de AIVO o sucursales de ese cliente.
- Instituciones gubernamentales y del estado no podrán ser referidas en el programa ALL ACCESS.
- La empresa referida debe firmar con AIVO dentro de un período de 6 meses a computarse desde efectuada la recomendación, para que la misma dé lugar al pago de la comisión
- Los miembros de All Access pueden referenciar cantidades ilimitadas de potenciales clientes.
- El pago será ejecutado cuando el cliente referido haya firmado un contrato de servicios/documento legal equivalente con AIVO y haya pagado la primera factura.
- AIVO tendrá la potestad de revisar el potencial cliente referenciado y se reserva el derecho de rechazar cualquier referencia a su propio arbitrio.

## Condiciones económicas del programa:

- **Comisión:** el miembro ALL ACCESS contará con una comisión determinada sobre el importe de la operación:
  - **PAGO MENSUAL:** El miembro ALL ACCESS tendrá derecho a percibir una comisión equivalente al 50% del MRR del contrato en pago mensual firmado por un plazo de doce (12) meses.
  - **PAGO ANUAL:** El miembro ALL ACCESS tendrá derecho a percibir una comisión equivalente al 100% del MRR del contrato en pago anual firmado por un plazo de doce (12) meses.
  - **COMISIÓN:** El miembro ALL ACCESS tendrá derecho a percibir la comisión por única vez cuando se acredite en cuenta bancaria de AIVO el importe que le correspondiere pagar al Usuario Final, por la adquisición del o los Productos y/o Servicios.

- El porcentaje de Comisión resulta aplicable sólo respecto al precio de la suscripción y sesiones mensuales facturadas y efectivamente cobradas.
- El pago de Comisión será dentro de los 30 días de firmado el contrato con el cliente referenciado y acreditado el pago del o los productos y/o servicios.
- El porcentaje de comisión será abonado desde AIVO AMERICA CORP en dólares estadounidenses debiendo emitirse la factura correspondiente. Los requisitos y demás temas pertinentes a la cuenta bancaria del miembro ALL ACCESS no corresponden a AIVO.